

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICACION valoracion meritos	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: XZ2W2-PRAQD-VVA5L Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VIRGINIA DOMINGUEZ DE LEON, Responsable de Unidad del Servicio de Relaciones Laborales y Organización, de IASS. Firmado 30/03/2022 07:12 2.- ALFONSO GALAN ACOSTA, Subdirector de Enfermería, de IASS. Firmado 30/03/2022 08:52
	ESTADO FIRMADO 30/03/2022 08:52



**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL
Y SOCIO SANITARIA
SERVICIO DE RELACIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN**

D^a. VIRGINIA DOMÍNGUEZ DE LEÓN, SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER FIJO DE CUATRO (4) PLAZAS DE FISIOTERAPEUTA, GRUPO A2, MEDIANTE EL TURNO DE ACCESO LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2017, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA,

CERTIFICA: Que en la sesión celebrada el **28 de marzo de 2022**, el Órgano de Selección acordó lo siguiente:

“Siendo las 12:00 horas del día 28 de marzo de 2022, se reúne, el Órgano de Selección designado para resolver la convocatoria pública para la cobertura pública de 4 plazas de Fisioterapeuta, Grupo A2, vacantes en la plantilla del Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Instituto del año 2017, así como la configuración de una lista de reserva, y se procede a:

Constituir el Tribunal, comprobando la existencia de quórum, actuando como:

Presidente: D. Alfonso Galán Acosta. Subdirector de Enfermería de la Unidad de Atención a la Dependencia.

- Vocales**
- D. Epifanio Hernández Delgado. Jefe de Unidad de Enfermería, Hospital Febles Campos.
 - D.^a M.^a Eugenia Rodríguez de la Sierra Galán. Fisioterapeuta, Hospital Universitario de Canarias.
 - D. Daniel Díaz Morales. Enfermero, Hospital Febles Campos, designado a propuesta del Comité de Empresa Único.
 - D. Alberto Martín Monar. Fisioterapeuta, Hospital Universitario de Canarias.

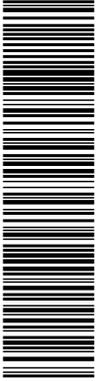
Secretaria: D.^a Virginia Domínguez de León. Responsable de Unidad, Servicio de Relaciones Laborales y Organización, que actuará con voz pero sin voto.

Segundo.- Revisar la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, y que fueron objeto de valoración inicial, conforme con la Base séptima, en las sesiones celebradas por el órgano de selección en sus sesiones de 14, 15 y 17 de marzo de 2022, conforme a la siguiente puntuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia	Formación	Nota Concurso
***06*67Q	ARVELO ROSALES, MARIA NATALIA	0,1135	1,0000	1,1135
**5*00*9C	CARVAJAL PEREZ, BELEN	1,0014	1,0000	2,0014
**6*286*L	CASTRO ESTEVEZ, YAPCI	3,0000	1,0000	4,0000
0641K	DEL JESUS ARROCHA, KAREN	0,2687	0,1990	0,4677
**040*5*W	DIAZ EXPOSITO, PABLO RAUL	2,1767	1,0000	3,1767



DOCUMENTO Certificado: CERTIFICACION valoracion meritos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XZ2W2-PRAQD-VVA5L Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VIRGINIA DOMINGUEZ DE LEON, Responsable de Unidad del Servicio de Relaciones Laborales y Organización, de IASS. Firmado 30/03/2022 07:12 2.- ALFONSO GALAN ACOSTA, Subdirector de Enfermería, de IASS. Firmado 30/03/2022 08:52	ESTADO FIRMADO 30/03/2022 08:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador>

5613P	DIAZ GONZALEZ, SHAILA MARIA	2,6828	1,0000	3,6828
*8**3*26V	DORTA MARTIN, GARA MONTSERRAT	0,9685	1,0000	1,9685
*2*6*9*8J	GALLIAZZI CAVALHEIRO, LORENA SESI	0,1953	0,9240	1,1193
*86***52H	GONZALEZ HERNANDEZ, PABLO JOSE	0,7023	1,0000	1,7023
*40*6**9Y	HERNANDEZ GUTIERREZ, MONICA	3,0000	1,0000	4,0000
*86*3*7*X	HERNANDEZ MAMPOSO, DIANA	1,1822	1,0000	2,1822
*40*00**S	IBAÑEZ GUILLEN, JOSE TEODORO	0,9840	1,0000	1,984
*545**4*G	MARRERO GARCIA, SORAYA	1,1155	1,0000	2,1155
*405*4**J	MELIAN GARCIA, CRISTINA	1,0768	1,0000	2,0768
7**3**68X	RODRIGUEZ LORENZO, EVA	0,4247	1,0000	1,4247
7**5*8*2B	RUIZ RODRIGUEZ, ROSA GLORIA	0,6506	1,0000	1,6506
X*9***49X	ZOWAIN ARMAS, KIMBERLYN ALEXANDRA	0,0000	0,9450	0,9450

Tercero.- La valoración de los méritos, una vez celebrada la fase de oposición y respecto de los candidatos que hayan superado dicha fase, se ha realizado conforme a la Base 7ª. 2 de las que rigen la convocatoria de referencia, así como lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, especialmente lo previsto en su apartado 5, "Los méritos se valorarán con referencia a la fecha del cierre del plazo de presentación de instancias y se acreditarán documentalmente con la solicitud de participación."

Cuarto.- El Tribunal Calificador establece el plazo de tres (3) días hábiles para solicitar la revisión de la valoración de méritos sin perjuicio de la interposición, de los recursos procedentes.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas de la fecha señalada anteriormente, finaliza la sesión."

Contra este acto que NO pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse RECURSO DE ALZADA, al que se refieren los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Presidencia de este Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su publicación.

Y para que conste, y se proceda a su publicación en la página web del IASS (www.iass.es) así como en los lugares indicados y exigidos en la Base 8ª 1. "in fine" de la convocatoria, expide la presente, con el visto bueno de la Presidencia del Órgano de Selección, en Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.-----

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Alfonso J. Galán Acosta

Virginia Domínguez de León